

RESUMEN HECHOS RELEVANTES

R.U.T. : 96.943.620-5

Razón Social: Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

Al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes:

- Con fecha 16 de abril de 2020, se celebró, Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad a lo establecido en la letra a), del numeral 2.3 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Con fecha 16 de diciembre de 2020, en Sesión de Directorio, se acordó realizar el pago de un dividendo provisorio de \$ 350.649,350649 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020. El pago del dividendo se acordó pagar en diciembre de 2020.